



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0423/2017.
- Solicitante: Ulises Barroso Perea.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a abrevadero de ganado porcino, en la parcela 144 del polígono 1, del término municipal de Cuerva (Toledo).
- Caudal de agua solicitado: 4,59 l/s.
- Volumen máximo anual: 8.030 m<sup>3</sup>/año.
- Destino del aprovechamiento: Ganadero.
- Acuífero: 03.99 de Interés Local.
- Ubicación de las tomas:
  - Toma 1: "Canto del Pobre" parcela 313 del polígono 4 del T.M. de Totanés (Toledo).
  - Toma 2: "Canto del Pobre" parcela 313 del polígono 4 del T.M. de Totanés (Toledo).
  - Toma 3: "Canto del Pobre" parcela 313 del polígono 4 del T.M. de Totanés (Toledo).
- Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de las tomas:
  - Toma 1: X = 393 413 ; Y = 4 393 127.
  - Toma 2: X = 393 677 ; Y = 4 393 074.
  - Toma 3: X = 393 695 ; Y = 4 393 048.
- Términos municipales donde se localiza la actuación: Cuerva y Totanés (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0423/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 22 de marzo de 2021.–La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-1715